SEÑOR PRF

Aníbal Bolívar Jiménez,

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CRAGA PESADA Y EXTRAPESADA JIMENEZ Y ASOCIADOS S.A. TRANSCARJIMSA.

Presente.-

De mis consideraciones:

GUSTAVO ALFREDO SALTOS ZAMORA portador del documento de identificación N° 130218371-8, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy 16 de Octubre del 2017 he procedido a transferir a favor del Señor HECTOR MANUEL AGUIRRE CORONEL portador del documento de identificación N° 120293596-9, tres (3) acciones ordinaria y nominativa de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (UDS \$1.00) cada una numeradas del 1918 a la 1920 que poseo en el capital social de la Compañía TRANSCARJIMSA, así como todos los derechos y obligaciones que ella emanen.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: ecuatoriana.

Por lo expuesto señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente.

Gustavo Alfredo Saltos Zamora

CEDENTE

C.I. 130218371-8

Hostor Avuinge e Héctor Manuel Aguirre Coronel

CESIONARIO

C.I. 120293596-9















